

EDITORIAL

# Lastre socialista

## Los indicios de corruptela solo se purgan políticamente cuando conviene a la dirección del partido

El magistrado instructor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Alberto Jorge Barreiro, dictó el lunes una providencia citando a declarar a los aforados Manuel Chaves, José Antonio Griñán, José Antonio Viera, Gaspar Zarrías y Mar Moreno en relación al caso de los ERE en Andalucía que instruye la juez Mercedes Alaya. El Supremo recaba también de la Junta andaluza información documentada sobre la elaboración de los proyectos presupuestarios en el período 2000-2012. A la espera de que el Tribunal Superior de Justicia de dicha comunidad se pronuncie ante los indicios que a juicio de la instructora pesarian sobre otros cuatro exconsejeros, hoy aforados en su calidad de parlamentarios autonómicos, es evidente que la causa abierta por supuesto fraude en la concesión de ayudas públicas ha alcanzado a quienes durante esos años desempeñaban las máximas responsabilidades en la Junta. Se trata de un asunto especialmente grave por la cuantía que presuntamente se desvió de partidas socialmente tan sensibles y de las posibles responsabilidades de cargos políticos que se pudieran derivar de la causa judicial. Los dirigentes del PSOE han afrontado el escándalo con las mismas artes dilatorias y evasivas que reprochan al PP en los casos de corrupción que afectan a este partido. La dimisión de Griñán en agosto de 2013 para «preservar a la Junta de la erosión por el caso de los ERE» situó a Susana Díaz en la presidencia andaluza. Pero el cortafuegos establecido entre el 'antes' y el 'después' no es suficiente para eludir, ni siquiera por la vía del amoniamiento, las responsabilidades políticas contraídas. Los socialistas se aferran al 'argumentario' que comparten todas las formaciones señaladas por la corrupción: la presunción de inocencia, la espera a que la Justicia se pronuncie, la evitación de cualquier sanción disciplinaria previa. En este caso concurre además la especial circunstancia de que la dirección federal del PSOE no está en condiciones de tensar la cuerda con la federación andaluza, liderada por Díaz. Aunque lo más elocuente es que el código ético socialista y el gesto rigorista con que se vienen manifestando de mitin en mitin tanto Pedro Sánchez como Susana Díaz quedan en entredicho. Los indicios de corruptela se purgan políticamente solo cuando conviene a la dirección del partido.

### PRIMERA PLANA

ALBERTO AGUIRRE DE CÁRCER @aaguirredc

## La doble vara

Un fiscal solicita la declaración de Cámara por la guardería de La Paz y un juez del Supremo las de Griñán y Chaves por los ERE. A ninguno se le acusa por ahora de la comisión de delitos, pero son llamados en calidad de imputados, como garantía procesal, en la instrucción de sumarios en los que pueden acabar (o no) procesados. El PSOE alega que Griñán y Chaves no tienen que dejar sus escaños porque aún no hay acusación formal y pidieron declarar. Pero se obvia que lo hicieron después de que el fiscal del TS reclamara el encausamiento de ambos, tras analizar el escrito de la juez Alaya, prolijo en indicios acusatorios. O sea, más de lo mismo: PP, PSOE, ... siguen entremezclando las responsabilidades políticas y las judiciales, a conveniencia, mientras usan una doble vara de medir para blindarse y desgastar al adversario.



# Impuestos a la carta

## Hay que acabar con la cultura de que defraudar es legítimo, dando, desde luego, ejemplo

MIGUEL A. LÓPEZ-MORELL  
PROFESOR DE HISTORIA ECONÓMICA DE LA UMU



Los recientes «descubrimientos» del fraude masivo de impuestos de grandes multinacionales a través de Luxemburgo y las cuentas suizas destapadas por el informático Falciani no son más que la constatación del fracaso a la hora de resolver la cuestión fiscal en Europa. Un patético reflejo del peso que siguen teniendo los poderosos y la falta de criterio de nuestros maleables políticos a la hora de defender el interés colectivo.

Sin ser un experto en fiscalidad, creo que puedo resumir algunos elementos esenciales de este asunto de recaudar fondos para financiar lo público: los impuestos tendrían que ser equitativos, es decir, se debe contribuir en proporción a la capacidad de pago; legales, en tanto que solo hay obligación de pagar lo que se ha aprobado por las administraciones; generales, es decir, que todos debemos pagarlos, sin excepciones; suficientes, pues deben servir para cubrir los gastos del presupuesto del Estado y sus cargas; y flexibles, es decir, que tienen que estar en relación con la evolución de la riqueza, y ajustarse a sus fluctuaciones, o lo que es lo mismo, aumentar la presión cuando las cosas van bien y reducir en épocas de crisis. Si me apuran, a este listado tan académico yo sumaría la necesidad de simplificarlos al máximo.

Pues bien, si me han seguido y han hecho un mínimo ejercicio mental en paralelo habrán sido conscientes de varias distorsiones de bulto frente a su experiencia personal y lo que leen en las noticias. El sistema, claramente, ni es equitativo, ni general, ni flexible, ni mucho menos simple.

El problema tiene mucha hondura y funciona en varios niveles. A escala europea nuestros gobernantes llevan una década hablando de una unión fiscal que no llega, lo que evitaría que los que pueden busquen acomodar sus ganancias en territorios donde la tributación es baja o nula. O simplemente vuelcan sus ahorros en las desnaturalizadas SICAV, que tributan el 1%. Los poseedores de estas herramientas fiscales privilegiadas insisten en que todo es legal y ése es precisamente el problema: que ni se legisla contra estos privilegios, ni parece que haya voluntad. Para colmo de despropósitos se nombra presidente de la Comisión Europea al Sr. Juncker, el arquitecto del primero de los fraudes mencionados, cuan zorro al cuidado del corral de gallinas.

Mientras tanto, los sufridores receptores de una nómina estamos al albur de las prisas del Ministe-

rio de Hacienda para cubrir el déficit, después de tanto despilfarro. En tanto que las empresas que se esmeran en hacer las cosas bien, pero no tienen la infraestructura ni el tamaño para evadir, se ponen en el punto de mira de la recaudación. Lo más triste es que el complejísimo entramado de exenciones que se van amontonando se queda en nada cuando llega el Inspector de Hacienda, presionando para aumentar su cuota, y tumba todo lo posible por defectos de forma o lo que sea menester.

Luego está el tema de las disparidades regionales en la tributación. Los padres de la Transición aceptaron, para evitar males mayores, que Navarra y el País Vasco tuvieran su cupo. Y así les ha ido. Pero resulta que otros territorios, por mor de la negociación política y aprovechándose de la debilidad de los gobiernos populares y socialistas, han ido consiguiendo en los últimos años ir rascando privilegios fiscales que están dejando al Estado central en pañales. Si nos despietamos, el dichoso conflicto catalán se saldará con otro bocado a los ingresos generales del Estado hacia esa región para evitar, supuestamente, nuevos males. Seguramente el Señor Garre debería cambiar de estrategia, y para conseguir que nos reconozcan de una vez los habitantes de la región en el reparto del presupuesto quizás debería solicitar hacer un referéndum de independencia. Igual cuela.

En suma, frente al triunfalismo del gobierno con respecto a la subida de la recaudación y el continuo parcheo en la legislación fiscal (tengo entendido que el manual de impuestos de la Agencia Tributaria tiene más de 1.000 páginas y creciendo), ha llegado el momento de simplificar y clarificar el embrollo fiscal en el que nos hemos metido, para dar la mayor seguridad jurídica al asunto; hay que modernizar los impuestos, porque no tiene sentido lo que estamos pagando por la gasolina, en tanto que actividades económicas nuevas, como internet, se escapan de la fiscalidad; hay que espabilarse a este respecto y acabar con chapuzas jurídicas como el pago en módulos. Hay que ser valientes y atacar el asunto de los paraísos fiscales con acuerdos internacionales claros, aislando a los territorios que hacen negocio con los excedentes de riqueza del resto del mundo. Pero, sobre todo, hay que acabar con la cultura de que defraudar es legítimo, dando, desde luego, ejemplo. Empezando por los responsables de lo público, que sí, tienen aún menos derecho a defraudar. Seguro que así podremos bajar los impuestos para acabar recaudando mejor y, posiblemente, más.

## LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903  
EDITA LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPÓSITO LEGAL MU 3-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Subdirector Joaquín García Cruz

Jefe de edición Pachi Larrosa Sancho

Jefes de área LOCAL: Manuel Buítrago Bernal y Ricardo Fernández Jiménez

CULTURAS: Miguel Ángel Ruiz Parra

DEPORTES: Francisco Lastra Lorca

FIN DE SEMANA: Judán Mollejo

Jefes de arte Iker Barinagarrmenteria

Mar Saura Rosique

Jefe de fotografía Enrique Martínez Bueso

Editor jefe de laverdad.es Víctor Rodríguez Ríos

Delegados Alicante Pedro López García

Cartagena Gregorio Mármol

Lorca Pilar Wals Rúa

Director General Antonio González García

Director de marketing José Manuel Jiménez Romera

Directora control de gestión Carmen Valentín Asta

Directora comercial Cristina Calzón Dilla

Departamento de publicidad

MURCIA 968 27 23 19

ALICANTE 965 92 22 82

## LV CONFIDENCIAL

#MurciaLuchaPorLasArtes, 'trending topic'. Los profesores murcianos de enseñanzas artísticas, indignados por la pérdida de peso de las materias que imparten en los nuevos planes de estudio de Secundaria y Bachillerato, siguen empeñados en que sus protestas no pasen inadvertidas. Durante la tarde noche del lunes lograron que el 'hashtag' lanzado a Twitter por una de las profesoras afectadas, #MurciaLuchaPorLasArtes, se convirtie-

ra en 'trending topic' nacional durante más de dos horas, con 50.396 'tweets' sobre la cuestión, y se aupara a la sexta posición mundial. Entre otros, dieron difusión a su mensaje las actrices Michelle Jenner y Lucía Jiménez. Los profesores de Dibujo y Música llevan semanas expresando en la calle su rechazo al nuevo currículo que desarrolla la Consejería de Educación. El pasado 9 de febrero lograron también sorprender a centenares de murcianos en las plazas más concurridas de Murcia con actuaciones, batucadas, conciertos y bailes en los que consiguieron implicar a los vecinos.